



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR**

## USHUAIA, 10 de mayo del 2023

VISTO el Expediente N° E – 29380 – 2023 Ámbito M.E, del registro de esta Gobernación; y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la adquisición de insumos para el mantenimiento del vehículo oficial Toyota Hilux dominio GLC-632, perteneciente a la Subsecretaría de Flota Vehicular – Ministerio de Economía.

Que a través de la Nota Fundada, obrante a orden N° 04 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Subsecretario de Flota Vehicular quien autoriza mediante firma electrónica.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo Permanente denominado: “Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular – ME”, aprobado mediante Decreto Provincial N° 168/22 y su modificatoria N° 2681/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial N° 1015.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22 y 188/23, y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y Resolución MFP N° 670/22.

Por ello:

### EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

### DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la convocatoria, a la Contratación Directa por Compulsa abreviada N° 66/2023 RAF - 1116, para la adquisición de insumos para el mantenimiento del vehículo oficial Toyota Hilux dominio GLC-632, perteneciente a la Subsecretaría de Flota Vehicular – Ministerio de Economía. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a la siguiente dirección: [difusiontdfcompras@tierradelfuego.gob.ar](mailto:difusiontdfcompras@tierradelfuego.gob.ar), y proceder a la invitación correspondiente.

///...2

G.T.F.
C.E.A



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR**

...//2

ARTÍCULO 3°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625, Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.-Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss.F.V. N° **32** /23.

G.T.F.
C.E.A



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR**

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A. Ss.F.V – N° 32 /23.



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00066/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 29380- E - 2023- 1699 - 0/  
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 09/05/23  
Apertura: 15/5/2023 15:00

Encuadre Legal: LEY PCIAL 1015 ART. 18 INC. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

SE SOLICITA DETALLAR LA MARCA DE LOS INSUMOS OFERTADOS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
<b>1</b>	<b>Tornillo. unidad</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-TORNILLO	2.00	.....	.....
<b>2</b>	<b>PAQUETE DE ELASTICOS TOYOTA. UNIDAD</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632 - PAQUETE ELASTICO	2.00	.....	.....
<b>3</b>	<b>BUJE. UNIDAD</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-BUJE DE PARRILLA	8.00	.....	.....
<b>4</b>	<b>Grampa elásticos Toyota hilux. unidad</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-GRAMPA ELASTICOS	4.00	.....	.....
<b>5</b>	<b>RETEN (TOYOTA). UNIDA</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-RETEN	1.00	.....	.....
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-RETEN	1.00	.....	.....
<b>6</b>	<b>DEFLECTOR (TOYOTA). UNIDAD</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-DEFLETOR DE RETEN DE CARDAN	1.00	.....	.....
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-DEFLECTORES DE DISCO	2.00	.....	.....
<b>7</b>	<b>RULEMAN DE MASA DELANTERAS. unidad</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632 -RODAMIENTO DELANTERO	2.00	.....	.....
<b>8</b>	<b>PRECAP DELANTERO</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-PRECAP DE DIRECCION	2.00	.....	.....
<b>9</b>	<b>EXTREMO DE DIRECCION DELANTERO</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-EXTREMO DE	2.00	.....	.....

G.T.F.
C.E.A



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR**

**ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V – Nº 32 /23.**



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00066/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 29380- E - 2023- 1699 - 0/  
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 09/05/23  
Apertura: 15/5/2023 15:00

Encuadre Legal: LEY PCIAL 1015 ART. 18 INC. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

SE SOLICITA DETALLAR LA MARCA DE LOS INSUMOS OFERTADOS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DIRECCION			
10	<b>PARRILLA SUSPENSION PARA TOYOTA HILUX. 1</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-PARRILLA SUSPENSION	2.00	.....	.....
11	<b>LEVA DE AJUSTE PARA TOYOTA HILUX. 1</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-LEVA DE AJUSTE	4.00	.....	.....
12	<b>TUERCA TOYOTA HILUX 4X4. 1</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632- 10 TUERCAS	10.00	.....	.....
13	<b>MANO DE OBRA Nº 3. UNIDAD</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-MANO DE OBRA	1.00	.....	.....
14	<b>ALINEACION PICK UP. UIDAD</b>			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO GLC 632-ALINEACION	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

G.T.F.
C.E.A



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR**

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A. Ss.F.V – N° 32 /23.



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00066/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 29380- E - 2023- 1699 - 0/  
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 09/05/23  
Apertura: 15/5/2023 15:00

Encuadre Legal: LEY PCIAL 1015 ART. 18 INC. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

SE SOLICITA DETALLAR LA MARCA DE LOS INSUMOS OFERTADOS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ . \_ \_ )

Forma de Pago	SEGUN DECRETO PCIAL N° 674/11 ART. 34 INC. 96
Plazo de Entrega:	15 DIAS
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS - SEGUN DECRETO PCIAL N° 674/11 ART 38 INC. 47
Lugar de Entrega:	A COORDINAR CON LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FLOTA VEHICULAR
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	CORRESPONDE COMPRA DIRECTA - NO EXIJE SOBRE CERRADO - SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART.34
Domicilio de presentación de ofertas:	DIR. PCIAL FLOTA VEHICULAR PREFECTURA NAVAL 50 - RIO GRANDE O AL CORREO CDMUNOZ@ITERRADELFUEGO.GOV.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	DIR. PCIAL FLOTA VEHICULAR PREFECTURA NAVAL 50 - RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	NO CORRESPONDE

G.T.F.
C.E.A